

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARMADA

AÑO XCII

VALPARAÍSO, 07 DE MAYO 2010

Nº 19

COMANDANCIA EN JEFE DE LA ARMADA:
Plaza Sotomayor Nº 592, Valparaíso.

DIRECCIÓN GENERAL DEL PERSONAL DE LA ARMADA:
Av. Jorge Montt Nº 11700, Viña del Mar.

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA:
Prat Nº 620, (2º Piso), Valparaíso.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA:
Plaza Sotomayor Nº 592, Valparaíso.

**DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA
MERCANTE:**
Av. Errázuriz Nº 537, Valparaíso.

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS DE LA ARMADA
Prat Nº 620, (3º Piso), Valparaíso.

SECRETARÍA GENERAL DE LA ARMADA
DEPTO. ORG. Y REGL. INST.:
Antonio Varas Nº 348, Valparaíso.

IMPRESA DE LA ARMADA:
Antonio Varas Nº 339, Valparaíso.

Párrafo

Página

<u>Párrafo</u>	<u>Página</u>
COMANDANCIA EN JEFE DE LA ARMADA	
4	10
COMANDANCIA EN JEFE DE LA PRIMERA ZONA NAVAL	
5	11

Párrafo

Página

6	14
---	----

COMANDANCIA EN JEFE DE LA ARMADA

- 4 -

**Designa representantes de la Armada de Chile, ante el Directorio de Empresas
SOCIBER y SISDEF****RESOLUCIÓN C.J.A. N° 4671/503 VRS., DEL 19 DE ABRIL DE 2010**

VISTO: lo señalado en el mensaje ASMAR 220936 de enero de 2010;
y las atribuciones que me confiere el artículo 47° de la Ley Orgánica
Constitucional de las Fuerzas Armadas N° 18.948, de 1990,

R E S U E L V O :

- 1.- **DESÍGNASE** a los Oficiales que se indican, para desempeñarse como representantes de la Armada de Chile ante el Directorio de las Empresas relacionadas que se señalan:
 - Directorio SOCIBER : Contraalmirante Sr. Andrés FONZO Morán
Contraalmirante Sr. Juan Eduardo OSSA Braun
Capitán de Navío Sr. Luis KOHLER Gary
 - Directorio SISDEF : Contraalmirante Sr. Andrés FONZO Morán
Contraalmirante Sr. Giancarlo STAGNO Canziani
Contraalmirante Sr. César LÓPEZ Pérez
- 2.- **DÉJASE** sin efecto la Resolución C.J.A. N° 4671/180 Vrs., de fecha 15 de enero de 2010.
- 3.- **ANÓTESE** y comuníquese a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento, y publíquese en el Boletín Oficial de la Armada.

Fdo.) Edmundo GONZÁLEZ Robles, Almirante, Comandante en Jefe de la Armada.

COMANDANCIA EN JEFE DE LA PRIMERA ZONA NAVAL

- 5 -

Designa representante de la Armada de Chile ante el Consejo Económico y Social Provincial en las Provincias de las Regiones que se indican

RESOLUCIÓN C.J.IRA.Z.N. N° 1300/11/406 VRS., DEL 01 DE ABRIL DE 2010

VISTO: lo establecido en el artículo 48, letra b) de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175 de 1992, que establece que el Consejo Económico y Social Provincial, estará integrado entre otros, por un representante de cada una de las Instituciones de las Fuerzas Armadas y Carabineros que tengan asiento en la Provincia; la Resolución C.J.A. N° 1300/3, de fecha 14 de enero de 1994, en la cual determina, las Provincias del territorio nacional en que tiene asiento la Armada de Chile y la autoridad facultada para nombrar a los representantes de la Institución, ante los Consejos Económicos y Sociales Provinciales, y las atribuciones que me confiere el mencionado cuerpo legal,

R E S U E L V O :

1.- **DESÍGNASE** representante de la Armada de Chile ante el Consejo Económico y Social Provincial a los Oficiales que se indican, en las Provincias de las Regiones que se señalan:

a) REGIÓN DE ATACAMA

Representante Titular para las Provincias de Chañaral, Copiapó y Huasco

CF LT SR. OSVALDO CASTRO ESCOBAR

Representantes Suplentes para las Provincias de:

Chañaral

SOM SR. LUIS ARANDA VERGARA

Copiapó

CC LT SR. ENRIQUE VARGAS GUERRA

Huasco

T1 LT SR. SEBASTIÁN HERRERA KASIC

b) REGIÓN DE COQUIMBO

Representante Titular y Suplente para las Provincias de Elqui, Limarí y Choapa

CF LT SR. ERIC SOLAR OLAVARRÍA	TITULAR
CC LT SR. ANTONIO GARRIGA VARELA	SUPLENTE

c) REGIÓN DE VALPARAÍSO

Representante Titular y Suplente para la Provincia de Petorca

CN SR. ANTONIO FUENTES MORAGA	TITULAR
CF SR. CRISTIAN PREISLER HILDEBRANDT	SUPLENTE

Representante Titular y Suplente para la Provincia de Valparaíso

CN LT SR. EDUARDO HIDALGO ASTUDILLO	TITULAR
CF LT SR. RODRIGO VATTUONE GARCÉS	SUPLENTE

Representante Titular y Suplente para la Provincia de San Antonio

CN LT SR. OTTO MRUGALSKI MEISER	TITULAR
CC LT SR. JAVIER VÁSQUEZ VÁSQUEZ	SUPLENTE

Representante Titular y Suplente para la Provincia de Pascua

CF SR. CLAUDIO MONTENEGRO LÓPEZ	TITULAR
CC LT SR. ROBERTO CONTRERAS SALGADO	SUPLENTE

d) REGIÓN METROPOLITANA

Provincia de Santiago

CF SR. SERGIO BETANCOURT MARCHANT	TITULAR
T2 AB SR. DANIEL TAPIA DUFF	SUPLENTE

e) REGIÓN DEL LIBERTADOR GRAL B. O'HIGGINS

Representante Titular y Suplente para la Provincia de Cachapoal

CN LT SR. OTTO MRUGALSKI MEISER	TITULAR
CC LT SR. JAVIER VÁSQUEZ VÁSQUEZ	SUPLENTE

2.- PÁSESE copia de la presente Resolución al Sr. Intendente Regional de las citadas regiones y Sres. Gobernadores Provinciales que corresponda.

3.- DÉJESE sin efecto Resolución C.J.Ira.Z.N. N° 1300/11/299, de fecha 11 de marzo de 2009.

-
- 4.- ANÓTESE y comuníquese a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento, y publíquese en el Boletín Oficial de la Armada.

Fdo.) José Miguel ROMERO Aguirre, Contraalmirante, Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval.

NOTA S.G.A.

Resolución C.J.Ira.Z.N. N° 1300/11/299, de fecha 11 de marzo de 2009, se encuentra publicado en el B.O.A. N° 15 de fecha 10 de abril de 2009.

- 6 -

Designa representante de la Armada de Chile ante la Comisión Regional de Uso del Borde Costero en las Regiones que se indican

RESOLUCIÓN C.J.IRA.Z.N. N° 1300/11/425 VRS., DEL 07 DE ABRIL DE 2010

VISTO: lo establecido en el Decreto Supremo (M.) N° 475, de fecha 14 de diciembre de 1994, el Decreto Exento N° 35, de fecha 17 de diciembre de 1996, el Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero de la República, la Política Nacional de Uso del Borde Costero del Litoral de la República, las atribuciones que me confiere el citado cuerpo legal y la reglamentación vigente;

R E S U E L V O :

1.- **DESÍGNASE** representante de la Armada de Chile ante la Comisión Regional de Uso del Borde Costero en las Regiones que se indican:

a) **REGIÓN DE ATACAMA**

Representante de la Armada de Chile
CF LT SR. OSVALDO CASTRO ESCOBAR

Representante Subrogante
CC LT SR. ENRIQUE VARGAS GUERRA

b) **REGIÓN DE COQUIMBO**

Representante de la Armada de Chile
CF LT SR. ERIC SOLAR OLAVARRÍA

Representante Subrogante
CC LT SR. ANTONIO GARRIGA VARELA

c) **REGIÓN DE VALPARAÍSO**

Representante de la Armada de Chile
CN LT SR. EDUARDO HIDALGO ASTUDILLO

Representante Subrogante
CF LT SR. RODRIGO VATTUONE GARCÉS

d) **REGIÓN DEL LIBERTADOR GRAL. B. O'HIGGINS**

Representante de la Armada de Chile
CN LT SR. OTTO MRUGALSKI MEISER

Representante Subrogante
CC LT SR. JAVIER VÁSQUEZ VÁSQUEZ

-
- 2.- DÉJESE sin efecto Resolución C.J.Ira.Z.N. N° 1300/11/269, de fecha 05 de marzo de 2009.
 - 3.- PÁSESE copia de la presente Resolución al Sr. Intendente Regional de las Regiones señaladas y Sres. Oficiales designados.
 - 4.- ANÓTESE y comuníquese a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento, y publíquese en el Boletín Oficial de la Armada.

Fdo.) José Miguel ROMERO Aguirre, Contraalmirante, Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval.

NOTA S.G.A.

Resolución C.J.Ira.Z.N. N° 1300/11/269, de fecha 05 de marzo de 2009, se encuentra publicado en el B.O.A. N° 13 de fecha 27 de marzo de 2009.